



## **La CDHEZ promueve los derechos humanos en Morelos, Zacatecas.**

En el marco del Programa Integral de Capacitación de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), se realizó una Intensa Jornada de Promoción y Difusión de los derechos humanos en el municipio de Morelos, Zacatecas.

En emotivos eventos se presentaron la obra de Teatro Guiñol “El Loro Isidora” a los menores del Jardín de Niños “Genaro Codina”; la conferencia sobre “Los Derechos de las Niñas y Niños” en la Escuela Primaria Manuel M. Ponce; y el tema “Derecho al Internet y Riesgos de las Redes Sociales” a estudiantes de la escuela Secundaria Belisario Domínguez.

Al término de la jornada se suscribió el Convenio de Colaboración entre la Comisión de Derechos Humanos y el Ayuntamiento de Morelos, Zacatecas para la protección, promoción y difusión de los derechos humanos, el cual tiene como objetivo realizar diversas acciones, entre ellas, la capacitación dirigida a los servidores públicos del municipio y la campaña de promoción de los derechos humanos en instituciones educativas de preescolar, primaria, secundaria y Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas (COBAEZ), en la cabecera municipal de Morelos y las comunidades Hacienda Nueva, Las Pilas y Noria de Gringos.

En su mensaje, la Dra. Ma. de la Luz Domínguez Campos ante al Presidente Municipal, Integrantes del Cabildo y demás servidores públicos, señaló que el objetivo de la Campaña es promover y difundir los derechos humanos entre niñas, niños y adolescentes con el propósito de que éstos conozcan qué son los derechos humanos, cuáles son sus elementos, ante que autoridades pueden exigirse y en cuáles instancias pueden presentar quejas o denuncias en caso de que sus derechos sean vulnerados.

Domínguez Campos dijo que nuestra niñez, adolescencia y juventud padecen la vulneración de sus derechos humanos por la múltiples problemáticas como son acoso y violencia escolar, adicciones, embarazo en adolescentes, falta de oportunidades, entre otros.

Por lo anterior, señaló que en la comunidad escolar se promoverán conferencias, talleres y obras de teatro que divulguen el uso responsable del internet y las redes sociales para evitar que los adolescentes y jóvenes sean víctimas de trata de personas o víctimas de otros delitos; asimismo se promoverá la solución pacífica de conflictos en el ámbito escolar, la prevención del consumo de drogas legales e ilegales en adolescentes; el proyecto de vida y la prevención del embarazo en adolescentes entre otros aspectos.



Expuso que para la CDHEZ es fundamental estrechar lazos de colaboración con el Ayuntamiento para promover la cultura de derechos humanos, cultura de la legalidad y cultura de la paz entre la población; a través del cumplimiento de las obligaciones de las autoridades municipales y de generar mayor conocimiento de los derechos entre los habitantes del municipio.

En el uso de la voz, el C. Eduardo Duke Torres, Presidente Municipal de Morelos, Zacatecas, agradeció a la Dra. Ma. de la Luz Domínguez, por el interés en firmar un convenio de colaboración, que ayudará que la población tenga los conocimientos necesarios para exigir sus derechos humanos.

Duke Torres sentenció que como autoridades, no deben de abusar del cargo que se les fue conferido, por lo que tienen que trabajar como lo marca la ley, claros y consientes, e hizo el llamado a los servidores públicos de su administración, en trabajar de manera coordinada con los regidores y con todas instituciones, en beneficio de la ciudadanía.